

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DEDICIEMBRE DE 2018 DE LA COMPAÑÍA NIELSI S. A.
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

• **IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA**

NIELSI S. A. es una sociedad de nacionalidad ecuatoriana, constituida en la República del Ecuador en la ciudad de Guayaquil en Julio 21 de 1998, con actividad principal de venta al por menor de computadoras y Actividades de Asesoramiento Empresarial. El capital suscrito de la compañía es de US\$1.000,00 (un mil dólares americanos) divididos en mil acciones ordinarias y nominativas con un valor de US\$ 1.00 (un dólar americano).

• **DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL**

NIELSI S. A. designó al Ing. David René Desiderio Rodrigo con cédula de identidad No. 0907550974 como su Representante Legal.

• **APLICACIÓN DE NORMAS LEGALES Y DISPOSICIONES**

La compañía al ejecutar sus actividades comerciales, está sometida a las disposiciones legales vigentes y contempladas en la Ley de Compañías, el Régimen Tributario Interno, resoluciones institucionales, conexas, afines y complementarias. Mediante resolución No. SC-ICI, CPAIFRS.GYE.01.0 del 11 de octubre 2011, se emite el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes), según el artículo tercero, se sustituye el numeral 3 del artículo primero de la Resolución No. 09.G.D.DSC.010 estableciéndose tres condiciones para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes). En base a estas disposiciones la compañía debe preparar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes) en el ejercicio 2018.

• **RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo de 2000.

A continuación se resume las principales políticas contables seguidas por la compañía en la Estructuración de sus Estados Financieros.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

La compañía para efectos del Estado de Flujo de Efectivo, considera como efectivo y equivalente a efectivo únicamente los saldos de efectivo de la caja y bancos.

Provisión de Cuentas Incobrables.

La compañía al cierre del ejercicio no realizó provisión conforme lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno(1%) anual del saldo de las cuentas por cobrar comerciales, debido a que se considera recuperable al 100 %.

Propiedad Planta y Equipo.

Se conocerá como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad.

Un elemento de propiedad planta y equipo se medirá inicialmente al costo, posteriormente se medirá bajo el modelo del costo o bajo el modelo de revaluación.

La depreciación del activo se realizará conforme a la técnica contable, la naturaleza del bien y su vida útil, de acuerdo a los porcentajes máximos establecidos por la Ley de Régimen Tributario vigente.

20 años EDIFICIOS 10 años MUEBLES Y ENSERES

10 años MAQUINARIAS Y EQUIPOS 5 años VEHÍCULOS

10 años EQUIPOS DE OFICINA 3 años EQUIPOS DE COMPUTACIÓN

- **IMPUESTO A LA RENTA**

La tasa corporativa de impuesto a la renta en el Ecuador es del 22% para el ejercicio económico del 2018

- **ENTORNO LABORAL**

La compañía realiza periódicamente las provisiones correspondientes por concepto de beneficios sociales.

- **ENTORNO PATRIMONIAL**

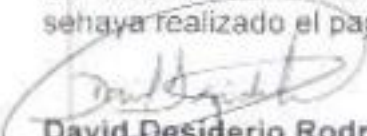
La compañía al 31 de diciembre del 2018 registra un Patrimonio de US\$18.403,09 que incluye el Capital Social, Reserva, Pérdidas Acumuladas del Periodo Anterior y Utilidades del Presente Ejercicio, que están estimadas después de las deducciones legales impositivas.

- **RECONOCIMIENTOS DE LOS INGRESOS**

El ingreso por ventas es reconocido cuando los riesgos significativos y la propiedad de los bienes hayan sido transferidos al comprador.

- **COSTOS Y GASTOS**

Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano.


David Desiderio Rodrigo
REPRESENTANTE LEGAL
C.I. 0907550974
REGISTRO 6041

Jorge Desiderio Rodrigo
CONTADOR GENERAL
R.U.C. 0911028363001